



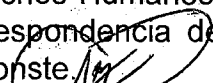
JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 10/2013.

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

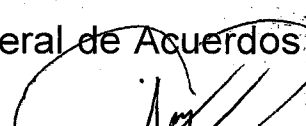
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a quince de mayo de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, con el oficio **CNDH/DGAJ/1591/2013** suscrito por Yolanda Leticia Escandón Carrillo, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número **028935**. Conste 

México, Distrito Federal, a quince de mayo de dos mil trece.

Agréguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio suscrito por la delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y con fundamento en el artículo 278 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la ley que rige la materia, expidanse a su costa las copias simples que solicita, y entéguense a las personas que menciona en su escrito de cuenta, previa constancia que por su recibo se agregue al expediente.

Notifíquese. 

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe. 

MCP